

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES

EXPEDIENTE: 88/2025/14/ENAMONTPRI/NO

**Aprovechamiento de madera y biomasa en cargadero en el monte consorciado
Garcí Gómez CO-20077-CP en Cardeña. Enajenación mediante subasta.**

Lote 1: madera coníferas Lote 2: biomasa

De conformidad con el apartado 8.3 del Pliego de Cláusulas técnico-facultativas y económico-administrativas que regirán la enajenación en cargadero de madera y biomasa propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

“8.3. APERTURA DE PROPOSICIONES ADMITIDAS.

Antes de la apertura de las proposiciones admitidas, cuando se tramite por medio no electrónicos la apertura de proposiciones se realizará en acto público de apertura y se invitará a las personas licitadoras interesadas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, procediéndose por la Mesa a las aclaraciones y contestaciones pertinentes pero sin que pueda hacerse cargo de documentos que no hubieren sido aportados durante el plazo de admisión de ofertas o de subsanación.

El acto de apertura de proposiciones admitidas se celebrará en el lugar, día y hora señalados en el anuncio publicado en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.”

Se hace pública la fecha de apertura de las proposiciones que se celebrará el próximo día 8 de julio, a las 11:30 h, en el despacho de la Jefatura del Servicio de Administración General, en la 6ª planta del Edificio Administrativo de Tomás de Aquino s/n, en Córdoba, siempre que la documentación presentada en los sobres 1 y 2 sea correcta. En caso contrario, se aplazará dicha apertura que será oportunamente publicada.

EL JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo.: Marcos Melero Abril

C/ Tomás de Aquino, S/N
Edificio Servicios Múltiples – 7ª Planta
14071 - Córdoba

T: 957734106 F: 957101523
delegacion.dtco.csma@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARCOS MELERO ABRIL	01/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4XPFRCDTXX2FV79D3SDSZRR2Z	PÁG. 1/1	